

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 21 DE 2006**

“Por medio de la cual se hace un reconocimiento al Grupo de Investigación en Biotecnología Vegetal”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- Que el Grupo de Investigación en Biotecnología Vegetal de la Universidad de Sucre, fue reconocido institucionalmente mediante la Resolución No.30 de 2004,
- Que el Director de este Grupo de Investigación es el docente Javier Darío Beltrán Herrera,
- Que por su comprometimiento, dedicación y trabajo, este grupo logró el reconocimiento de COLCIENCIAS,
- Que este logro alcanzado es muy satisfactorio para la Universidad de Sucre,
- Que el Consejo Académico en su sesión del 6 de junio de 2006 consideró pertinente hacer un reconocimiento a este Grupo de Investigación por su esmero, dedicación y logro obtenido,

RESUELVE:

- ARTICULO 1°.** Reconocer y exaltar al ***Grupo de Investigación en Biotecnología Vegetal de la Universidad de Sucre.***
- ARTICULO 2°.** Reconocer y exaltar al docente ***Javier Darío Beltrán Herrera*** como Director de este Grupo de Investigación.
- ARTICULO 3°** Entregar en nota de estilo la exaltación a que se ha hecho merecedor este Grupo de Investigación y su Director.
- ARTICULO 4°** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo a los seis (6) días del mes de junio de 2006.

Original firmada por:
RAFAEL PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmada por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria